RESERVADO 600



Comando en Jefe de la Armada

BUENOS AIRES, 10 FEB 1983

VISTO lo informado por el Estado Mayor General de la Armada (Dirección General del Personal Naval) y de conformidad con las disposiciones del Artículo 27 - Inciso 3º de la Ley Nº 19.101, y

CONSIDERANDO:

Que los cursantes de 2º año del Curso de Capacitación para el Ascenso de Suboficial a Oficial, cuya nómina se detalla, se hallan en las condiciones establecidas por el Artículo 27 - Inciso 3º de la Ley para el Personal Militar Nº 19.101, para ser dados de alta en la categoría del Personal Superior de la Armada Argentina, de acuerdo con las disposiciones del Artículo 2.303 - Inciso g) de la Reglamentación para la Armada de la Ley para el Personal Militar Nº 14.777 (Edición Provisoria 1971), en relación con el Artículo 3.501 - Título 3 - Personal Subalterno, de dicha reglamentación, en concordancia con el Artículo 107 de la Ley Nº 19.101

Por ello:



EL COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar de Alta Efectiva en la Armada Argentina en la



Comando en Jefe de la Armada

categoría Personal Superior, con el grado de Teniente de Corbeta, a los siguientes Cursantes de 2° Año del Curso de Capacitación para el Ascenso de Suboficial a Oficial:

En el Cuerpo Profesional - Escalafón Técnico y con fecha 1° de enero de 1983, a los Cursantes:

Jorge Omar OROFINO (Cl.1951-DM.01-DNI.8.503.630- 27-03-51), Héctor Mario CARRIZO (Cl.1949-DM.01-DNI.7.698.220- 04-05-49), Andrés Ramón BARROS (Cl.1948-DM.24-DNI.5.518.555- 23-03-48), Miguel Angel GELMAN (Cl.1951-DM.01-DNI.8.573.561- 14-08-51), Luís María BERTOLOTTI (Cl.1951-DM.24-DNI.8.472.374- 22-01-51), Carlos Antonio CAPRIOLI (Cl.1951-DM.01-DNI.10.132.088- 31-12-51), Juan Carlos RODRIGUEZ (Cl.1951-DM.01-DNI.8.565.413- 21-07-51), Eduardo BADENAS (Cl.1948-DM.23-DNI.[illegible].987.892- 20-11-48), Roberto José COZZANI (Cl.1949-DM.01-DNI.7.803.823- 28-10-49), Antonio Ramón FERNANDEZ (Cl.1948-DM.50-DNI.5.266.061- 29-07-48), Omar Alberto LOPEZ (Cl.1952-DM.01-DNI.10.084.141- 10-04-52) y Pascual Antonio QUEVEDO (Cl.1952-DM.24-DNI.10.420.590- 13-04-52).-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, pase al Estado Mayor General de la Armada (Dirección General del Personal Naval) a sus efectos, publíquese en Boletín Naval Reservado y archívese en la Secretaría General Naval.-

COAR
35

ARMADA ARGENTINA

CARLOS ALBERTO ANDRES BONINO
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR GENERAL

REPUBLICA ARGENTINA
JEFE DE LA ARMADA

RUBEN OSCAR FRANCO
ALMIRANTE
COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA

Resolución N°. 48